



NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el viernes **2 DE JUNIO DE 2017 a las 9:30 horas** para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DE 2017.**
- 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL.**
- 3. ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL TANATORIO MUNICIPAL Y LA EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DEL TANATORIO Y CEMENTERIO MUNICIPAL.**
- 4. ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE APOYO A LA LIMPIEZA VIARIA.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.